

Madrid, 14 de noviembre de 2017

## INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE RENOVACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA 2018



Estimados/as compañeros/as:

A partir de mañana, **15 de noviembre de 2017** y, con el fin de que podáis seguir utilizando el abono anual de transporte a partir del 1 de enero de 2018, deberéis **activar vuestra tarjeta para prolongar su vida útil 4 años más.**

Tal y como nos ha informado el Consorcio Regional de Transportes, esta operación es muy sencilla, ya que **basta con introducir la tarjeta en el lector de las máquinas automáticas de venta de títulos, situadas en los vestíbulos de la Red de Metro o Renfe. Un mensaje os indicará que la actualización se ha realizado.**

En caso de que no se proceda a la correspondiente activación a lo largo del primer cuatrimestre del año 2018, se procederá a dar de baja vuestros abonos, sin perjuicio de que podáis solicitar una nueva a partir de ese momento.

Es muy importante que realicéis la mencionada operación de validación ya que, **de no efectuarla, vuestra tarjeta dejará de funcionar a partir del 1 de enero de 2018.**

En caso de incidencia podéis acudir a una de las Oficinas de Gestión de la Tarjeta de Transporte Público ([www.crtm.es](http://www.crtm.es)), así como a realizar las consultas oportunas a través del teléfono 012.

SEGUIREMOS INFORMANDO

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Twitter: @UGT\_MADRID\_PEM